

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA POLAINOT S.A. CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE  
MARZO DE 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de marzo del dos mil trece, a las diez horas, en su oficina ubicada en la Cdra Alborada décima etapa Mz.12-108 solar E, de esta ciudad Guayaquil, se lleva a cabo la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la Compañía POLAINOT S.A., con la asistencia de los siguientes señores accionistas

1) **CORREA SUAREZ JUAN PABLO**, propietario de 408 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y,

2) **CORREA SUAREZ MARIA DEL MAR**, propietaria de 392 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Por lo que en la presente sesión se encuentra reunida la totalidad del capital social de la compañía, el cual asciende a la suma de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Los asistentes aceptan por unanimidad de votos presentes celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día.

**ÚNICO PUNTO:** Conocer y aprobar el balance general, Estado de Resultados Integrales, anexos y el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2012; y decidir sobre el resultado de los mismos.

**SEGUNDO PUNTO:** Conocer y Resolver sobre el informe especial elaborado por la Comisaría sobre el Balance General y el Estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2012.

**TERCER PUNTO:** Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la compañía para un nuevo periodo.

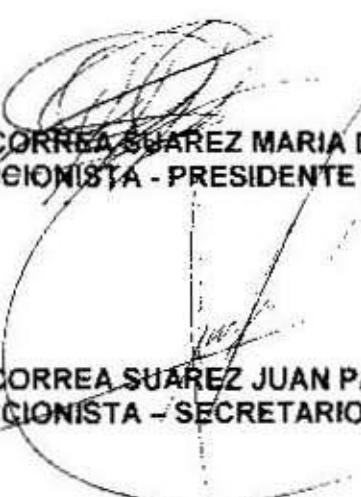
Preside la Sesión CORREA SUAREZ MARIA DEL MAR y actúa como Secretario el Sr. CORREA SUAREZ JUAN PABLO, Presidente y Gerente General respectivamente, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Presidente de la Sesión dispone que el Secretario constate el Quórum Reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el Quórum Reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 8 del Reglamento sobre las Juntas Generales de Accionistas de Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta.

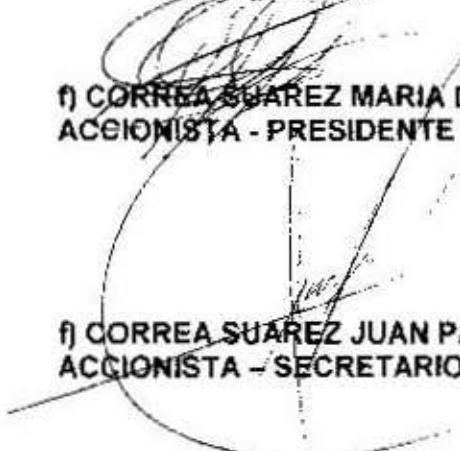
Inmediatamente el Presidente de la sesión la declara instalada y pone a consideración de los accionistas presentes el Primer Punto del Orden del Día: Conocer y aprobar el balance general, Estado de Resultados Integrales, anexos y el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2012; y decidir sobre el resultado de los mismos.

Toma la palabra JUAN PABLO CORREA en su calidad de Gerente General de la compañía, quien indica que el balance general presentado refleja los avances que está realizando la administración, para sacar adelante a la empresa. Este año contamos con una utilidad de \$ 8.225,00 para los socios, que demuestra que con dedicación y esfuerzo lograremos concretar nuestras expectativas.

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA POLAINOT S.A.CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE MARZO DE  
2013.**

ACCIONISTA	ACCIONES	Número de VOTOS	VALOR	PORCENTAJE
Juan Pablo Correa Suarez	408	408	US\$ 408,00	51 %
Maria del Mar Correa Suarez	392	392	US\$ 392,00	49 %
TOTAL	800	800	US\$ 800,00	100%

  
**f) CORREA SUAREZ MARIA DEL MAR  
ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA**

  
**f) CORREA SUAREZ JUAN PABLO  
ACCIONISTA - SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA**

El Presidente de la sesión dispone que los socios consignen sus votos para la aprobación del primer punto del orden del día. Una vez recogida la votación de los asistentes, se aprueba de forma unánime el balance general, reconocen las utilidades del ejercicio, pagar el impuesto a la renta respectivo y apropiar la reserva legal de acuerdo a lo indicado en la Ley.

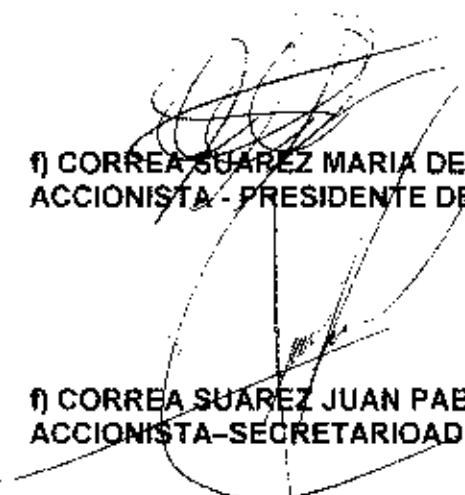
La Junta a continuación, pasa a conocer el Segundo Punto del Orden del día, que guarda relación al informe presentado por la comisaria sobre el Ejercicio económico del año 2012. Conocido y Revisado por la Junta, lo aprueban en su totalidad.

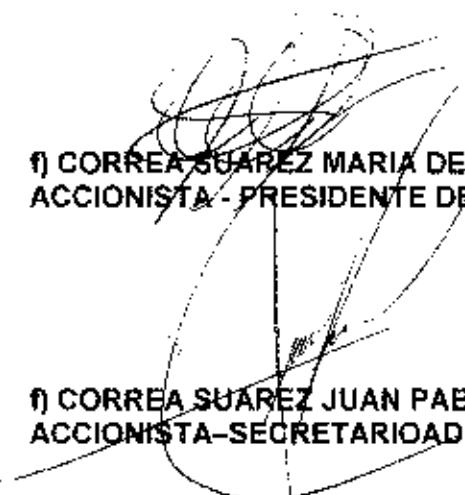
Por último, la Junta trata el Tercer Punto del Orden del día, para el efecto, se toma en consideración la labor que ha venido desempeñando la CPA MARIANA PLUAS MORANTE, como comisaria de la compañía, por lo que la Junta la ratifica para un nuevo periodo.

La Junta en cumplimiento de la resolución No. 00.1.1.3.001, publicada en el Registro Oficial #360 del 13 de enero de 2000, artículo veintisiete, deja constancia de los documentos que se incorporan al expediente:

- 1) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- 2) Copia certificada del Acta por la secretaría de esta junta.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la Sesión, contando con la concurrencia de los accionistas, que son los mismos del inicio de la Junta, se dio lectura a la presente, aprobándose la por unanimidad y sin modificaciones; Con lo cual el Presidente da por terminada esta Sesión, a las once horas, firmando para constancia esta acta el Presidente, y Secretario Ad-hoc de la Junta General con todos los asistentes: F) CORREA SUAREZ MARIA DEL MAR, presidente - accionista; F), CORREA SUAREZ JUAN PABLO, accionista y Secretario Ad- Hoc de la junta.

  
F) CORREA SUAREZ MARIA DEL MAR  
ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA

  
F) CORREA SUAREZ JUAN PABLO  
ACCIONISTA - SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA POLAINOT S.A. CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE  
MARZO DE 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de marzo del dos mil trece, a las diez horas, en su oficina ubicada en la Cota Alborada décima etapa Mz 12-138 solar 6, de esta ciudad Guayaquil, se lleva a cabo la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la Compañía POLAINOT S.A. con la asistencia de los siguientes señores accionistas.

**1) CORREA SUAREZ JUAN PABLO**, propietario de 408 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y.

**2) CORREA SUAREZ MARIA DEL MAR**, propietaria de 392 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Por lo que en la presente sesión se encuentra reunida la totalidad del capital social de la compañía, el cual asciende a la suma de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Los asistentes aceptan por unanimidad de votos presentes celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día.

**ÚNICO PUNTO:** Conocer y aprobar el balance general, Estado de Resultados Integrales, anexos y el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2012; y decidir sobre el resultado de los mismos.

**SEGUNDO PUNTO:** Conocer y Resolver sobre el informe especial elaborado por la Comisaría sobre el Balance General y el Estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2012.

**TERCER PUNTO:** Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la compañía para un nuevo período.

Preside la Sesión CORREA SUAREZ MARIA DEL MAR y actúa como Secretario el Sr. CORREA SUAREZ JUAN PABLO Presidente y Gerente General respectivamente, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Presidente de la Sesión dispone que el Secretario constate el Quórum Reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el Quórum Reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 2 del Reglamento sobre las Juntas Generales de Accionistas de Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta.

Inmediatamente el Presidente de la sesión la declara instalada y pone a consideración de los accionistas presentes el Primer Punto del Orden del Día: Conocer y aprobar el balance general, Estado de Resultados Integrales, anexos y el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2012; y decidir sobre el resultado de los mismos.

Toma la palabra JUAN PABLO CORREA en su calidad de Gerente General de la compañía, quien indica que el balance general presentado refleja los avances que está realizando la administración, para sacar adelante a la empresa. Este año contamos con una utilidad de \$ 8.225.00 para los socios, que demuestra que con dedicación y esfuerzo lograremos concretar nuestras expectativas.

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA POLAINOT S.A.CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE MARZO DE  
2013.**

ACCIONISTA	ACCIONES	Número de VOTOS	VALOR	PORCENTAJE
Juan Pablo Correa Suarez	408	408	US\$ 408,00	51 %
Maria del Mar Correa Suarez	392	392	US\$ 392,00	49 %
TOTAL	800	800	US\$ 800,00	100%

**Certifico que la copia que antecede  
es igual al original que consta en el libro  
de Juntas de accionistas de la Compañía**

Guayaquil, 28 de marzo de 2013

**f) CORREA SUAREZ JUAN PABLO  
ACCIONISTA SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA**

El Presidente de la sesión dispone que los socios consignen sus votos para la aprobación del primer punto del orden del día. Una vez recogida la votación de los asistentes, se aprueba de forma unánime el balance general, reconocen las utilidades del ejercicio, pagar el impuesto a la renta respectivo y apropiar la reserva legal de acuerdo a lo indicado en la Ley.

La Junta a continuación, pasa a conocer el Segundo Punto del Orden del día, que guarda relación al informe presentado por la comisaria sobre el Ejercicio económico del año 2012. Conocido y Revisado por la Junta, lo aprueban en su totalidad.

Por último, la Junta trata el Tercer Punto del Orden del día, para el efecto, se toma en consideración la labor que ha venido desempeñando la CPA MARIANA PLUAS MORANTE, como comisaria de la compañía, por lo que la Junta la ratifica para un nuevo período.

La Junta en cumplimiento de la resolución No. 00.1.1.3.001, publicada en el Registro Oficial #360 del 13 de enero de 2000, artículo veintisiete, deja constancia de los documentos que se incorporan al expediente:

- 1) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- 2) Copia certificada del Acta por la secretaría de esta junta.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la Sesión, contando con la concurrencia de los accionistas, que son los mismos del inicio de la Junta, se dio lectura a la presente, aprobándose la por unanimidad y sin modificaciones; Con lo cual el Presidente da por terminada esta Sesión, a las once horas, firmando para constancia esta acta el Presidente, y Secretario Ad-hoc de la Junta General con todos los asistentes: F) CORREA SUAREZ MARIA DEL MAR, presidente - accionista; F), CORREA SUAREZ JUAN PABLO, accionista y Secretario Ad- Hoc de la junta.

**Certifico que la copia que antecede  
es igual al original que consta en el libro  
de Juntas de accionistas de la Compañía**

Guayaquil, 28 de marzo de 2013

F) CORREA SUAREZ JUAN PABLO  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA